

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 7 de mayo de 2014, de la Fundación INCYDE, por el que se notifica la posibilidad de participar como organismo beneficiario del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. (PP. 1362/2014).

La Fundación INCYDE y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) anuncian la posibilidad de participar como organismo beneficiario en el Programa Operativo FEDER 2007-2013, Eje 2, para la creación de «Viveros de Empresas» dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El plazo de elegibilidad de los proyectos será de 1.1.2007 a 31.12.2015. Este proyecto está destinado a la adquisición, construcción, rehabilitación y equipamiento de Viveros de Empresas, llevados a cabo por organismos públicos y cuyo porcentaje máximo de cofinanciación está establecido en un 80%.

El proyecto tendrá que ajustarse a la normativa comunitaria y/ o nacional aplicable, además de cumplir con los siguientes criterios de selección de operaciones:

- Necesidad de creación de empleo. Se tendrá en cuenta el estudio que presente el potencial beneficiario en cuanto al impacto favorable que producirá la instalación de un Vivero de Empresas en la creación de PYMES, y, por lo tanto, en la generación de empleo. Se prestará atención al impacto en el empleo de las mujeres.
- Complementariedad en otras actuaciones. Se valorarán las actividades formativas que proponga realizar el potencial beneficiario, encaminadas a la creación y consolidación de empresas.
- Consolidación. Otro factor decisorio será el efecto que producirá la construcción del Vivero en la consolidación de PYMES que necesiten cambiar su estructura clásica adaptándose a las nuevas tecnologías y a modernos sistemas de gestión, mediante su ubicación en un entorno adecuado, lo cual posibilite y ayude a su supervivencia.

Las consultas e información podrán remitirse a: Fundación INCYDE, C/ Ribera del Loira, 12, 3.ª planta, 28042, Madrid. Teléfonos 915 906 960/61.

Madrid, 7 de mayo de 2014.- El Director General, Javier Collado Cortés.